

AÑO 1958

Expediente núm. _____



244121

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INVENCIÓN

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE INVENCIÓN** por 20 años, en España

a favor de

D. Leandro Sanromá Durán, de nacionalidad
española domiciliado en Barcelona

calle de Mallorca, núm. 364

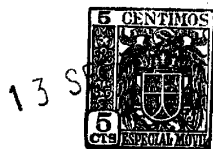
por:

«PROCEDIMIENTO PARA EL ACABADO SUPERFICIAL Y DECORACION DE
PIEZAS CERAMICAS»

Nº 8860

Agente Sr. JAIME ISERN MIRALLS

244121



P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

por "PROCEDIMIENTO PARA EL ACABADO SUPERFICIAL Y DECORACION
DE PIEZAS CERAMICAS", a favor de Don LEANDRO SANROMA DURAN,
de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, Mallorca,
nº 364. pral. 1.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a un procedimiento pa-
ra el acabado superficial y decoración de piezas cerámicas de
todas clases, tanto si se trata de baldosas o baldosines u
otras piezas relacionadas con la construcción, como si se trata
de objetos artísticos o de distinta aplicación.

10. El objeto de esta invención es el proporcionar un nuevo
procedimiento de acabado y decoración mediante el cual es posi-
ble obtener efectos de relieve y perspectiva en los motivos or-
namentales de que se trate, en parte por relieve propio de la
superficie acabada, y en parte por aplicación selectiva de colo-

2441213 SE



rantes que amplian el anterior efecto de relieve propiamente dicho. Un objeto ulterior del invento es el proporcionar un nuevo método de preparar fondos decorativos para motivos ornamentales de dintinta naturaleza, permitiendo obtener efectos visiales no alcanzados hasta la fecha.

5.

De acuerdo con el invento, el método comprende las operaciones de aplicar sobre la superficie a decorar una capa de un barniz base para la pintura, la aplicación irregular sobre la superficie preparada de un esmalte de relieve que presenta una viscosidad tal que retiene parcialmente su forma sobre dicha superficie, el coloreado de los relieves formados en la aplicación irregular en un lado solo de dicho relieve, seguido de la aplicación de una capa de barniz de cubierta y de la cochura del objeto en cuestión.

10.

La preparación de la superficie a preparar puede ser realizada mediante cualquier barniz convencional para la formación de bases de pintura. Generalmente se trata de una capa lisa de barniz opaco, por ejemplo a base de sílice, sosa, minio, bórax y óxidos de estaño y de arsénico.

15.

Después de esta aplicación los materiales resultante son dejados secar, quedando con ello a punto de ser decorados en relieve de acuerdo con el invento.

20.

El barniz destinado a formar los relieves es el mismo que se ha utilizado anteriormente, eventualmente coloreado en la forma deseada. Para su aplicación se procede de una manera irregular ent ndiéndose como tal el hecho de aplicarlo sobre la superficie preparada de manera que forma puntos de espesor distinto en toda la superficie. Para esta aplicación se puede utilizar diversos métodos de aspersion o proyección de partículas, pero el procedimiento que ha dado mejores resultados es el de proyección me-

25.

30.



24412Y

diente un dispositivo atomizador que es hecho trabajar a baja presión de manera que el grado de división obtenido es muy reducido, al mismo tiempo que apenas existe regularidad en el tamaño de las gotas proyectadas. Además, para dar más variedad a la distribución de las irregularidades es posible utilizar largas agrupaciones de partículas a modo de chorros distribuidos arbitrariamente.

5. Una característica esencial de esta fase del procedimiento estriba en el hecho de que el barniz de relieve ha de tener una viscosidad adecuada para que conserve su forma, o por lo menos retenga una parte del relieve inicial obtenido en la aplicación irregular hasta quedar lo suficiente seco para admitir las manipulaciones ulteriores. Por consiguiente es fácil ajustar la viscosidad inicial del barniz a base de algunos experimentos previos; para lo cual es de tener en cuenta que la fusión del barniz que se produce en el proceso de cochura final también tiene cierta tendencia a rebajar este relieve.

10. El barniz de relieve puede ser secado y cocido, o bien ser sometido a la aplicación de color lateral.

20. En este caso se proyecta sobre la superficie en relieve una composición de barniz coloreado, constituido por los mismos ingredientes que en el caso anterior, adicionados de substancias que les comunican color, generalmente óxidos metálicos entre los que se puede citar los óxidos de cobalto, hierro, manganeso-sodio. La elección de la substancia particular o de las combinaciones de dichas substancias depende del colorido que se desee obtener.

25. Si se desea, este barniz coloreador puede ser aplicado en las mismas condiciones de viscosidad que el anterior, pero los mejores resultados son obtenidos cuando se le da una viscosidad tan baja que no tiende a formar relieve.

30.

244121



La aplicación de este color, según el invento se realiza lateralmente, en direcciones paralelas que forman ángulo agudo con la superficie a decorar. Esta aplicación se efectúa preferiblemente en sentidos paralelos pero también se puede variar la orientación lateral del sentido de aplicación para casos especiales. En todo caso solo queda coloreada una parte lateral de los relieves formados anteriormente sobre la pieza, de manera que se obtiene un apreciable efecto de profundidad aumentado por el contraste de color que es posible obtener adicionalmente.

5.

Para la aplicación es preferible utilizar dispositivos atomizadores que son hechos trabajar a alta presión, de manera que el chorro proyectado presenta un elevado grado de división.

10.

Después del secado o cocción de esta nueva capa de material, los objetos decorados pueden ser cubiertos de una capa de barniz transparente usual, tal como a base de sílice, plan y borax, mediante el cual se obtiene la superficie vitrea final.

15.

En caso deseado, antes de la aplicación del barniz transparente, los decorados en relieve obtenidos pueden ser utilizados como fondo para otros motivos ornamentales que pueden ser aplicados sobre ellos por medios convencionales.

20.

Como se comprende, entre las aplicaciones básicas del presente procedimiento se puede intercalar las manipulaciones o tratamientos del dominio público más convenientes en cada caso particular, utilizando los aparatos más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

25.



244121

13 SEP

N O T A

Descrito el invento, se declara nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Procedimiento para el acabado superficial y decoración de piezas cerámicas, caracterizado porque consiste en aplicar sobre la superficie a decorar una capa lisa de un barniz base para la pintura, aplicar irregularmente sobre la superficie preparada un esmalte de relieve que presenta una viscosidad tal que retiene a lo menos parcialmente su forma sobre dicha superficie, colorear los relieves formados en la aplicación irregular por un lapso solo de dichos relieves, seguido de la aplicación de una capa de barniz de cubierta y de la cochura del objeto en cuestión.
10. 2. Procedimiento según la reivindicación 1, caracterizado porque el barniz de relieve es aplicado por proyección de un chorro a baja presión de manera que se obtiene un estado de división basto e irregular.
15. 3. Procedimiento según la reivindicación 1, caracterizado porque dicha aplicación irregular por proyección se efectúa atomizando la composición de barniz a través de un dispositivo pulverizador que es hecho trabajar a baja presión.
20. 4. Procedimiento según la reivindicación 1, caracterizado porque el barniz de coloreado es proyectado sobre la superficie a decorar en una dirección inclinada con respecto al plano medio de la superficie irregular.
25. 5. Procedimiento según la reivindicación 4, caracterizado porque se efectúa por atomización del barniz siempre desde

244121



el mismo lado con respecto a dicho plano medio.

6. Procedimiento para el acabado superficial y decoración de piezas cerámicas.

5. Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 13 de Septiembre de 1958.

LEANDRO SANROMA DURAN.

p. a.

PAQUE ISERN MONTAÑES

R. P.